



Asociación Mexicana
de Instituciones Bursátiles

Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB)

La AMIB representa a los intermediarios bursátiles y constituye un organismo autorregulatorio.

Asimismo, está autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para actuar como organismo certificador de los operadores, promotores y representantes de las casas de bolsa y de las operadoras de fondos de inversión del sector bursátil mexicano.

La AMIB asocia a las 36 casas de bolsa que operan en México y tiene como afiliados a 30 operadoras de fondos de inversión, 2 operadoras limitadas de fondos de inversión, 3 empresas de corretaje de dinero y 1 asesor en inversiones independiente

Al cierre de septiembre de 2023, la custodia de valores de las casas de bolsa ascendió a \$8.9 billones de pesos, equivalentes a 28% del PIB. Mientras que al cierre de agosto de 2023, los recursos administrados por las operadoras de fondos de inversión superaron los \$3.2 billones de pesos, cifra que representa el 10% del PIB.

La misión de la AMIB es promover el crecimiento, desarrollo y consolidación del mercado de valores en un ambiente apropiado para la inversión a nivel nacional e internacional. Para alcanzar su misión, promueve la cultura financiera en México.